



RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA CONTRATACION LABORAL (FIJA) DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS Y SERVICIO DE ESTANCIA PARCIAL EN HORARIO DIURNO VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE AYUNTAMIENTO DE FUENTEPELAYO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral fija por el sistema de concurso-entrevista de una plaza de Director/a de Residencia de Ancianos vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, y de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia núm. 91 de 30/7/18.

RESUELVO

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos como sigue:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
RAQUEL RAMIREZ GARCIA	03883799L
ROSA M ^a SANZ DE LUCAS	13120007W
ELENA OTERUELO PEREZ	71123877B
MARIA ZULEMA CABRERO CARRERA	03465052X
JUAN BADA CAÑIBANO	12341615E
MARTA DEL CAZ ACEVES	702249316W
MARIA DEL ROSARIO RUBIO MERINO	03458606G
NATIVIDAD RODRIGUEZ ALONSO	45687044M
ESTHER MARTIN HERRERO	70240268Q
MARIA ROSARIO DOMINGO GOZALO	03463020W
SILVIA PASCUAL MARTIN	71123239V
CRISTINA MARTIN CRESPO	710311905Q
YOLANDA HERRERO GONZALEZ	12325406M
MILAGROS GONZALEZ MARTIN	03443668Q
MARIA ESPESO ARRIBAS	03474197R
COVADONGA IBAÑEZ FERNANDEZ	71275622W
SARA BEATRIZ HERNANDEZ OLMOS	70244708V
PAULA M ^a OLMOS NUÑO	71285640S
ALFREDO ZURDO MANRIQUE	03460665Q
ANA CARNICERO ANTON	07988524A
TERESA GALLEGU POSTIGO	70256479N
HONORINO GONZALEZ CALLEJA	71627148L



Ayuntamiento de FUENTEPELAYO

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
MARIA PILAR GUERRERO CARBALLO	71506380R	FALTA COPIA DNI
DANIEL CALLEJA MARTINEZ	12771700F	FALTA ANEXO NUM 1 Y COPIA TITULO UNIVERSITARIO
ESTHER PASTOR MARTIN	45688950Q	FALTA COPIA DNI Y DE TITULO UNIVERSITARIO

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la lista, los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión, así como para presentación de alegaciones por los aspirantes incluidos.

Fuentepeelayo a 31 de Agosto de 2018

El Alcalde,

Fdo. Daniel J. López Torrego.